## ARCHIVO

Santiago, 26 de marzo de 1993

Señor Carlos González Jacksic Alcalde de Punta Arenas PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO		
NR. A:	93/6440 2 6 MAR 93	
P.A.A C.B.E M.T.O M.Z.C.		

En relación con la rehabilitación funcionaria del antiguo funcionario de la Municipalidad de Punta
Arenas, don Ricardo Cárcamo Bacon, cumple informar a Ud.,
que después de analizar los antecedentes respectivos y
haciendo uso de una facultad discrecional que la ley le
otorga en estos casos, S.E. el Presidente de la República
se ha pronunciado por no acceder a la rehabilitación del
peticionario, habiéndose informado oportunamente de esta
decisión al señor Subsecretario del Interior, por tratarse
de la autoridad correspondiente en relación con este caso.

Saluda atentamente a Ud.,

MARGARET CIAMPI SPODE

Abogado

Privisión Jurídico-Legislativa Esterio Secretaría General de la Presidencia de la República

cc.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial

Al señor Patricio Aylwin Azocar Presidente de Chile Moneda SANTIAGO REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93 5876

A: 1 9 MAR 193

P.A.A. R.C.A. B.C.A. B.

comuniqué

Por Fax de 16 de Noviembre 92,

lo ste :

De mi alta consideración:

- Carlos González Dacksic, alcalde de - Punta Arenas, saluda con toda atención al señor Presidente de - la República y se permite solicitar a Us. su personal gestión - en favor del señor Ricardo B.Cárcamo Bacon, quien ha solicitado decreto supremo de rehabilitación para ocupar cargo público en- esta municipalidad.

-El alcalde infrascrito conoce personal mente al señor Cárcamo y por lo mismo le consta que se trata de una persona honrada que además fue alto funcionario de este mu nicipio mientras desempené cargos de regidor, alcalde y a poste riori Diputado por Magallanes, cargos que desempeñó en forma e ficiente y leal.

-En tal virtud y a modo de hacer justicia, estimo, señor Presidente que su rehabilitación será recibi
da con agrado y beneplacito por la comunidad Magallanica, sumán
dome por cierto a este acto del que seré siempre su eterno agra
decido.

-Estoy plenamente seguro que más adelan te tendré el gusto de informar a Us. que este acto de rehabilitación ha sido compensado con un funcionario cuya idoneidad mo ral, nunca más será puesta a prueba.

Saluda con su más alta estimación.

CARLOS GONZALEZ JACKSIC

ALCALDE

Punta Arenas

FAX : 24 74 76 .-

PUNTA ARENAS, 16 de Noviembre de 1992

## REPUBLICA DE CHILE

**PRESIDENCIA** 

GAB. PRES. (O) Nº 93/1438 /

ANT.: 93/5876

MAT. : Remito Fotocopia

SANTIAGO, 2 4 MAR. 1993

DE

: JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

A LA:

SRA. MARGARET CIAMPI

DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el señor Alcalde de Punta Arenas, don Carlos González Jacksic, quien solicita rehabilitación administrativa para el señor Ricardo B. Cárcamo Bacon.

Agradeceré a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y responder directamente al señor Alcalde, informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUM Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

## DISTRIBUCION:

1.- Sra. Margaret Ciampi 🗸

2.- c.c. : Archivo Presidencial